REDACCIÓN Conde de Rius, núm. 12, entresuelo ADMINISTRACION Nao, 13, 2.°, 2. Precios de suscripción Terragona, trimestre. . . Ptas. 4'00

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún articulo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redacta sr indistintamente en el idioma catalán 6 en el castellano. Sin concisión no hay periodismo

No se devuelven los originales

aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la

La económica al Administrador.

(Edición de la noche)

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.-Stas. Brigida y Re-

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El amor al trabajo.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES 10h Jesus miol por medio del corazón inmeculado de María Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y

por las demás intenciones de vuestro Sagrado Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de dia en dia en todos

los cristianos RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención. CORTE DE MARIA

Mañana se hace la visita á Ntra, Sra. del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para mañana

CUARENTA HORAS,-Continuan en la iglesia de la Stma. Trinidad, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

Domingo dia 9.-Empiezan en la iglesia de las Hermanitas de los pobres, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de seis á diez y por la tarde, de tres á cinco y

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claus-

A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Por la tarde, despuée del rezo-del core,

rposición, Rosario cantado y reserva en el ltar mayor. Parroquia de la Stma. Trinidad.

Misas cada media hora desde las seis á las ocho y media en honor á la Virgen del Re-

A las diez, oficio solemne. Por la tarde, Rosario cantado, sermón á cargo de un P. Jesuita, y reserva.

Parroquia de San Francisco A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista A las nueve y media, oficio parroquial con

Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, y procesión del Smo. Rosario.

Iglesia del Sagrado Corazón

Conforme á la voluntad de su Santidad el Papa Pio X, se invita á todos los fieles á asistira la Comunión general que para honrar a la Inmaculada Virgen María en este año jubilar tendrá lugar a las siete y media.

Iglesia del Carmen

Segundo domingo de mes: Después de la función se hará la procesión de la Virgen del Carmen. Este dia comenzará la Novena á las cinco y media.

Iglesia de MM. Beatas de Sto. Domingo A las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, meditación y reserva.

Iglesia de Carmelitas Descalzas A las ocho misa cantada por la Comu-

Continua la Novena de Santa Teresa de sición de S. D. M., Rosario, Novena, gozos y reserva.

Iglesia de Santa Clara A las ocho misa cantada por la Comu-

Iglesia de San Pedro A las nueve, oficio con plática. Por la tarde, fiesta del Escapulario y fun-ción del Rosario.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebra durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes: Catedral - A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y á las doce en el

altar de Nira. Señora del Rosario. Santisima Trinidad.—A las cinco y media erposición menor.

San Francisco.—Durante la misa de las San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y re-

Sagrado Corazón.—A las siete de la maña-

y al anochecer, con Exposición menor.

do lucas. A las siete de la mañana, teniendo lugar à la misma hora el mes de Santa l'eresa, terminando con los gozos cantados. San Miguel.—A las siete de la mañana.

San Pedro.-A las siete de la mañana y los dias festivos á las cuatro de la tarde. Dominicas de la Presentación.—A las seis

y media de la mañana. Beatas de Sto. Domingo.-A las siete de la

mañana. Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana. Hermanas Terciariaa del Carmen.-A las siete menos cuarto de la mañana. Santa Clara.—A las seis y media de la ma-

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la ma-

Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce, A las siete en la capilla de Santa Tecla. Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete,

siete y media y ocho. San Francisco.—A las seis, siete, ocho y

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete. ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve-Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez. San Miguel.—A las siete y á las diez y me-

Jesús María.—A las siete y á las nueve. Nta. Sra. y Enseñanza.—A las seis y cuarto y á las ocho.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

En achaque de mitins, o mitines, que no sabemos de fijo el plnral de feste archibárbaro vocablo, hasta ahora se habían distinguido de un modo especial los enemigos de la Religión y de la paz pública. Mitin repúblicano, mitin socialista, mitin anarquistas: hé aqui los mitins de que se nos da cuenta casi todos los días en las columnas de los periódi-

La misma palabra tiene para nosotros un cierto sonido extraño y desagradable, por cuyo motivo parecíanos que el acto por ellos expresado apenas tenía cabida más que en la estera de la sedición, de la blasfemia y del sacrilegio.

Sin embargo es la verdad que han acudido al mitin personas y entidades muy honradas y dignas, y el mitin, así como suena, ha servida á maravilla para promover y defender sagrados intereses de los pueblos.

No hay duda que el mitin, es decir, la reunión animada de multitud de personas que se congregan para antenderse y mutuamente alentarse en orden á la consecución de un objeto de interés para todos, es un medio poderosisimo de defensa y propaganda; razón por la cual resultabapor demás lastimoso que los católicos, que tanto necesitamos detendernos, y tan obligados estamos á propagar las doctrinas de nuestra sacrosanta Religión, lo tuviéramos tano olvidado.

Por dicha, no faltan quienes han ensayado el procedimiento, y cierto que con éxito por demás lisonjero.

He aqui cómo cuenta el caso nuestro queridísimo colega El Correo de de Andalucía:

MITIN CLERICAL

«Nos comunican de Montilla, que en el teatro de aquella población, se ha celebrado el domingo anterior una reunión ó mitin, en el que dirigió la palabra á los concurrentes el ilustre Magistral de Sevilla, Sr. D. José Roca y Ponsa.

Después de haber predicado la novena á Nuestra Señora del Rosario, logrando que á oir sus sermones acudiera el pueblo en masa (cosa des-

graciadamente no muy frecuente en Montilla), fué invitado por varias distinguidas personalidades á que diera una conferencia sólo para hombres, en el amplio teatro de la localidad.

Según nos participa el comunicante, un rato antes de la hora señalada era imposible el acceso al local por la afluencia de oyentes, siendo muy de notar que acudieron no sólo el elemento católico, sino los más señalados del elemento republicano y librepensador.

Nuestro respetable amigo comenzó su discurso, haciéndose cargo de la extrañeza que experimentarian algunos al verlo en aquel lugar; da la razón de su presencia y agradece la invitación que se le ha hecho.

Después presenta los pavorosos problemas que hoy traen en agitación constante á gobiernos y pueblos, y á continuación las distintas soluciones que á aquéllos ofrecen la escuela católica, la liberal y la socialista.

En todo el discurso campeaban una lógica contundente, con la que convencia á todos, y una elocuencia arrebatadora que arrancaba aplausos hasta á los más prevenidos en contra, no faltando ocasiones, en que felices golpes de ingenio con que fustigaba errores, hacian reir al numeroso auditorio.

Al concluir, la prolongada salva de aplausos y repetidas muestras de aprobación indicaron bien á las claras la excelente impresión producida por el ilustre orador.

Hasta aquí el comunicante; ahora, si se nos permite, diremos dos palabras, una de enhorabuena entusiasta al benemérito Magistral de Sevilla, dispuesto siempre à defender la causa de Cristo en todos los terrenos; y otra á nuestros amigos para recordarles que si el pueblo se ha empeñado en no ir á la iglesia, es menester que nosotros nos empeñemos en buscarlo en el casino, en el círculo, en el mitin, en donde quiera que

¿Serán más malos esos lugares que el Areonago de Atenas en donde predicaba San Pablo?»

¡Qué han de ser malos esos lugares, decimos nosotros, ni qué había

de serlo el Areopago de Atenas! No es malo ningún lugar donde pueda de esa manera predicarse la doctrina de Cristo. ¡Ojalá se extendiera á todas partes la santa costum-

Porque es lo que dice el colega: si el pueblo no quiere ir á la iglesia, es preciso buscarle en donde se halle.

Pero por si acaso pareciese á alguno demasiado profano el teatro, público y sobre todo, para contar con un punto determinado en el cual celebrar nuestros mitins de propaganda, ¿qué cosa más natural que tener el elemento católico lugares adecuados, centros, circulos, y hasta teatros, y tenerlos con la abundancia y las condiciones más á propósito para el ob-

Meditenlo muchisimos católicos que duermen todavía, y meditenlo sobre todo los católicos de la ciudad de Tarragona.

LO DE MARRUECOS

A pesar de que no se ha hecho pú- cano. blico el convenio español-francés sobre el particular, cree indudable un colega que presume de bien intormado que no hay en dicho convenio

cláusula ninguna de carácter militar, como tampoco la condición de que en el caso de que España renuncie á sus posesiones, actuales ó futuras, venga obligada á cederlas á Francia.

Mr. Delcassé y el Sr. León y Castillo han sirmado la siguiente declaración, de que se ha facilitado copia á la prensa:

«El gobierno de Su Majestad el rey de España y el gobierno de la República francesa, puestos de acuerdo para sijar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resultan para España de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas, y dando en consecuencia el gobierno español su adhesión á la declaración franco-inglesa de 8 de abril de 1904 relativa á Marruecos y á Egipto, y la cual le había sido comunicada: declaran que permanecen firmemente adictos á la integridad del imperio marroqui bajo la soberania del Sultán.»

Ya habrán visto ustedes el portentoso modo de razonar que tiene el Sr. Azcárate.

Verdaderamente da lástima el pobre hombre.

Aquellos desatinos no debiera haberlos dicho el Sr. Azcárate, hombre de leyes y de filosofías.

Hablando con verdad el Sr. Azcárate es, después de todo, un hombre á quien no se merecen los republicanos. Tiene talento, aplicación, buen caudal de ideas entre propias y ajenas, y un fondo de seriedad que ya quisieran para si, es decir, no la qui sieran, porque sin ella les va mejor, muchos otros que figuran en la plana mayor del partido.

Sin embargo el Sr. Azcárate ha incurrido en la ñoñez imperdonable de defender á los revoltosos que tratan de poner obstáculos á la peregriuación á la Virgen de Begoña. Está bien, dice el, que el Gobernador prohiba la manifestación á los liberales; pero no es razón que prohibida aquélla, permita la de los católicos. Eso es injusto, eso es anticonstitucio-

El Sr. Azcárate sabía muy bien, antes de que se lo dijera el ministro de la Gobernación, que esto ni es injusto, ni anticonstitucional, sino todo lo contrario. No es injusto ni anticonstitucional, porque la Constitución no sólo permite, sino ampara á los católicos en ejercicio de los actos de su culto públicos y privados; de donde se sigue que debe permitir á los católicos que vayan en peregrinación á donde tengan por conveniente, y debe defenderles si alguien trata de insultarles ó agredirles; y si los insultadores y agresores son los liberales, deber suyo es reprimir la manifestación de los liberales, aunque se valgan de la plataforma de un mitin de los que autoriza la ley.

Lo injusto y anticonstitucional sería permitir ese desahogo de los liberales, que todo el mundo sabe a dónde-tira, y muchisimo más-prohibir el acto de los católicos, aunque se prohibiera el de sus adversarlos. No hay ministro ni gobierno que tenga autoridad para decretar esto último, porque ni el ministro ni el gobierno en peso gozan de poder para pasar por encima de la Constitución.

Bien lo sabía esto el Sr. Azcárate; pero hubo de pagar su tributo al fanatismo sectario que es el alma del partido en que milita. Si no hubiera soltado aquella tontería garrafal, aquella progresistada plebeya, zafia y tabernaria, qué hubieran dicho de él los que no entienden la república de otra manera que acariciando con una mano á las sectas y azotando con la otra á los servidores de Dios?

Prostituir de sin empacho el talento manchar las canas-resulta siempre un espectáculo lastimoso, y no otra cosa ha hecho el diputado republi-

Tales escarceos sólo pueden consentirse à los oradores bomba que tienen todo el crédito afianzado en lo robusto de la voz ó en el cinismo

de la elocuencia. No faltan por fortuna quienes hubieran reemplazado honrosamente al Sr. Azcarate en la tarea de argumentar en bárbara contra el Gobierno.

Yalli mismo en el Congreso ino había un orador va famoso, pero que lo será mucho más en adelante por virtud de una frase pronunciada en ocasión solemne, y capaz de colocarle por si sola en la galería de personajes ilustres, todos los cuales han tenido frases?

Ahí es nada: O jugamos, ó se rompen los naipes.

¡Qué frase más artística, más elegante, más feliz!

Canonica de la Verge de Misericordia de la ciutat de Reus.

> Regina mundi... misertcordes óculos ad nos convertel

Un día fou l'excelsa Moreneta dels catalans Regina coronada, que horitzons, asceteris y boscúries se'en extremiren floreixents de joya mirántseli- lluír alla entre'ls núvolsla testa de carboncles toda plena.

Mes tart els riells d'or de les altures planaren á ciutat; y la Comtesa fastuosa vestint llurs mayors gales rebé ab batechs y frisaments y vítors la magna comitiva qui li duya corones llampegants y resplandentes pels fronts de la Mercé y la Bona-Nova, que'n somrigué de goig tota la patria.

Avuy ets tú, joyosa Camperola qui en bullidor de festa-t'extremeixes d'exultació cridant y de gaubança que'ls pobles remorosos se'n preguntan corpresos y admirats, si has tornat follal ¡Oh si!, folla t'hi sens d'una follia sagrada y divinal que alta pregonan el clamoreig de totes tes campanes, l'espetegar de tes flamants banderes, de tes vies y llars la gran cridoria, l'oriflama y primors que avuy rumbejes l'ambrosia y perfums que arreu s'aspira dant vida a tots els cors, com tu convulsos; a impuls d'intens afecte envers Aquella qui de segles tos fills han pres per Mare, per Mare idolatrada, á qui vol Roma que aixequis per demunt de tots els tronos y encerclis tot son front de pedrería!

La que nn día Pastora't va sorpendre y dels teus fills li dares les remades ... Aquella qui remeys en les penuries sempre t'ha dur y t'ha vestit et orfens... Qui géneres y més géneres pecadores té alçat al zenit de eterna gracia... Aquella a qui posaves flors silvestres en sos polsos blanquissims de puresa... Oh... aixeca'ls ulls y aclámala per Regna y en clamoreig y extremiments, de joya inclinantse'ls alts procers y ungits Prin-

en corrúa espectant, ab els exércits, oh fesli á la Regina'l vassallatje!

Per sempre més de sa mirada augusta plourat la compassió y misenicordia, y brillanta en ton cel eom una estrella les vies senyará de teu pervindre ufanosa de serte Mare y Reyna Y'l més bell ornament de ta historia.

JAIME BOFARULL, PBRO.

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

En la Diputación

Presidida por el Sr. Tell, reanudó layer sus sesiones la Corporación provincial, asistiendo los Sres. Inglada, Boronat, Freixa, Figueras, Esplugas, Magriñá, Roig, Ballester, Guasch, Vallvé, Pallejá, Escoda, Adell y Huguet.

Pasaron á informe instancias y comunicaciones, interesando la resolución de asuntos, de los Ayuntamientos de Bellvey, Nulles, Santa Oliva, Vendrell, Cabra, Sarreal, La Morera y Aldover, del conserje y porteros de la Diputación, de D. Fernando Cervera, y de los maestros auxiliares de la escuela de Bellas Artes.

Se leyó el presupuesto general de ingresos y gastos para 1905, presentado por Contaduria, modificando algunas partidas, sin que sufra aumento el Contingente provincial. Fué aprobado.

Pasó á informe una proposición para que la Diputación provincial contribuya en 1.000 pesetas al monumento del insigne agricultor catalán D. Marcos Mir. Otra concediendo una pensión de 600

pesetas anuales á la señora viuda de Martell. Se aprobó el informe emitido por los: diputados letrados sobre un apêndice al

Código civil. Quedaron sobre la mesa un dictamen accediendo á lo solicitado por el Ayuntamiento de Perafort respecto a la consrucción de un puente, y otro proponiendo estar á lo acordado sobre una instancia de doña Antonia Rovira, viuda de Martell.

Se acordó no haber lugar á lo solicitado por el maestro D. Jaime Mora. La comisión de Gobernación propone se satisfagan los derechos de teléfono para la Comandancia de la guardia civil desde su instalación hasta la fecha, pero no en lo sucesivo, por estimar que es un servicio de caracter municipal.

EEL Sr. Freixa, sin censurar el dictamen de la comisión, entiende que es un servicio que debe pagar la Diputación por ser de utilidad pública.

El Sr. Adell entiende lo contrario. El Sr. Boronat dice que las mismas razones en que se funda la negación del pago en lo sucesivo, abonan la negación de lo pasado, y que por lo tanto no debe abonarse.

Lo mismo la proposición del señor Freixa que la del Sr. Boronai son desechadas, aprobandose el dictamen, apoyado por el Sr. Adell.

Se acuerda no poder acceder á la suscripción que interesa el Real patronato de la trata de blancas.

Se concede un premio de 200 pesetas para el certamen de bandas civiles de la provincia que se ha de celebrar en Reus. Se conceden tres meses de licencia al

diputado Sr. Inglada. Después de larga discusión, se declara la sesión permanente para dar dictamen sobre el plan de ferrocarriles secundarios, cuyo plazo termina el dia 9.

Se aprueba el dictamen proponiendo suscribirse con 1.000 pesetas al monumento de D. Marcos Mir.

Leido el luminoso informe relativo al plan de ferro-carriles secundarios, los Sres. Freixa y Figueras presentan una ennuenda à la linea de Gandesa, en el sentido de que vaya á Mora y luego á Garcia, en vez de ir directamente à Garcia pasando por el pas del Ase.

Apoya el Sr. Freixa la modificación, por estimarla beneficiosa al pais, siendo desechada.

Fue desechada también otra modificación presentada por el Sr. Ballester, en el senudo de que se haga el cruce del terro-carril en Vilallonga en vez de Constanti.

aprobado el plan de ferro-carriles formulado por la comisión, se levantó la sesión á las dos y media de la tarde.

Para la próxima se avisará á domicilio. El diputado Sr. Freixa ha conferido poderes al letrado de Madrid, D. Salva-

las Diputaciones de Gerona y Tarrogana deficienda el asunto de las estancias de alienados en los manicomios. La Diputación de Lérida los mandará directamente.

dor Raventós, para que en nombre de

Segun leemos en un colega de la vecina ciudad la apertura de la Gran Tómbola verificada ayer tarde fué un acto solemnisimo por la inmensa multitud que asistió.

Los amplios jardines y el vestibulo del Teatro Circo, donde tuvo lugar, no podian contener la oleada humana.

Tal fué la agiomeración de la concurrencia y la venta de billeies, que estos quedaron al anochecer completamente agotados.

En una casa de la plaza de la Iglesia, se ostentaban dos faroles de los que antiguamente figuraron en el tradicional Rosario de la Aurora.

El Excmo. señor gqbernador militar de la plaza devolvió ayer tarde la visita al camandante del crucero «Infanta Isabel», acompañado del señor gobernador civil y de su ayudante de campo.

Los Sres. Montaner y Maestre fueron recibidos y despedidos á bordo con los honores de ordenanza.

Con objeto de saludar al señor ministro de Agricultura, el lunes se trasladará á Reus una comisión de la Junta de Obras del puerto.

También irá á dicha población con el mismo objeto una comisión de la Junta de la Cámara agrícola de esta provin-

Programa del último concierto de la temporada de verano que tendrá lugar en el favorecido café del Centro: «Jone», sinfonía.

盛《Cavallería Rusticana》.

«Romeo et Julieta», gran fantasía. «Romanza apasionata», (violin y pia-

«Tosca», souvenir. Tanda de valses.

Se dá como seguro que el lunes por la mañana, á las ocho menos cuarto, saldrá de Reus un tren especial para conducir á Riúdecañas á todas aquellas personas que deseen concurrir y presenciar la solemne ceremonia de la colocación y bendición de la primera piedra del pantano, regresando dicho tren á las 12'15.

Apróximadamente, á la primera de las indicadas horas, saldrá también el tren oficial con el señor ministro y demás personas invitadas.

La Administración de Hacienda tiene ya formado el repartimiento de las 436.312 pesetas del cupo de la contribución Urbana para 1905 que ha correspondido á cada pueblo de esta provincia.

Ha regresado de Tortosa el general de brigada señor marqués de San Juan de Puerto Rico.

Ayer fueron detenidos en la estación de San Vicente por dos individuos de la guardia civil del puesto de esta capital, José Requena Belda y Marcelino Just Guillen, los cuales dieron un empujon á una señora, en cuyo momento le robaron un portamonedas que llevaba en las manos con 10 pesetas.

Al ser interrogados los detenidos notificaron habían sido expulsados de Reus en donde pensaban pasar las fiestas.

La guardia civil de Tivisa participa haber detenido á José M.ª Pellisé, de 18 años de edad, convicto y confeso de haber muerto á Antonio Perelló Cedó, de 27 años, casado, cuyo cadáver ha sido hallado en estado de descomposición en el monte comunal de aquella villa.

El Perelló tenía una herida en la cabeza, producida con una piedra, y dos puñaladas en el pecho.

En la Gaceta se ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda relativa á señalamientos de cupos de consu-

Entre las disposiciones que contiene hay un apartado que dice:

« Que los delegados de Hacienda procedan á señalar la rebaja que corresponde hacer á partir de 1.º de enero próximo en los cupos de las poblaciones de encabezamiento obligatorio de su respectiva provincia, por virtud de la supresión del gravamen sobre los trigos y sus harinas, con arreglo al apartado letra B del art. 23 de la citada ley publicando la siguiente relación en los Boletines oficia-

Nuestros colegas tortosinos quéjanse de no haber recibido anteayer la prensa de Tarragona.

No quisiéramos que se repitiese la queja, como tampoco querríamos tener que formularla alguna vez nosotros con respecto á la prensa tortosina.

Se nos ha denunciado que no son pocos los que se entretienen en cazar golondrinas en nuestros campos vendiéndolas después ocultamente, por estar vedada la caza de dichos ánimalitos.

Anoche no había recibido ninguna orden el jefe de la línea del Norte en Reus para organizar el tren que se dijo saldría de dicha ciudad para Tarragona á las once de la noche de hoy.

Ha producido buen efecto el acuerdo del Ayuntamiento de nombrar una comisión encargada de investigar lo que haya de cierto referente á la sustracción de gran cantidad de cañerias de los antiguos repartidores de agua.

Los industriales de esta ciudad en vista de que en Reus y en Valls no se guarda la ley del Descanso dominical, valiéndose para ello de pretextos fútiles y sin que la Autoridad se haya impuesto para evitarlo, acordaron ayer abrir hoy sus tiendas y observar una resistencia pasiva ante las amonestaciones de las agentes de la Alcaldia.

Es de lamentar que por falta de energía para hacer cumplir á todos la ley tenga que llegarse á estos extremos.

En el corral de una casa de la carretera de Barcelona prendió fuego un niño á unas hierbas secas que alli había, llegando las llamas al cobertizo.

Con el auxilio de los consumeros, de varios vecinos y del guarda rural, pudo dominarse el incendio sin apenas consecuencias.

También en una garriga de la partida del Puente del diablo, propiedad del Sr. Puig y Valls, prendióse fuego en la maleza, siendo sofocado por los labradores de la vecindad.

En sl gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación dando cuenta de que el Sr. Ministro de Agricultura sale hoy para Reus en el tren expres.

Ayer fué capturado por la policía en esta capital por denuncia de una vecina del barrio de San Pedro (Serrallo) un sujeto recién llegado de Francia en donde se refugió hará cosa de dos meses después de inferir una puñalada á un pariente suyo en Barcelona.

Sobre las cinco de esta tarde en la calle de la Unión ha sido víctima de un fuerte sincope el empleado de las Obras Públicas D. Antonio Días, el cual ha sido auxiliado por los sócios del Club velocipedista y después trasladado á su domicilio.

El recadero de esta ciudad Andrés Cañellas facilita al público dos servicios diarios: uno á las cinco de la tarde y otro á las diez de la noche.

Recibe en Barcelona telefonemas desde las ocho dé la mañana hasta las cinco de la tarde, llegando por la noche á Tarragona con el encargo telefónico cum-

Direcciones: en Barcelona calle Filateras, 5 v Hospital, 2 y 4. En Tarragona plaza Cedazos, 34, (esquina á la Bajada de Misericordia) y calle Apodada número I, (Guarnicionero).

500000

(25) 250

LAS FIESTAS DE REUS

(De nuestro redactor especial)

La Velada en el Patronato

Fué una manifestación espléndida de la intelectualidad reusense este acto, con el que quiso obsequiarse à los Reverendísimos Prelados que han asistido á las actuales fiestas.

Ocuparon la presidencia, en el escenario, los Sres. Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Lérida, Tortosa y Sol-

Comisiones de las Asociaciones católicas representaban á sus respectivas en-

tidades. Numeroso y distinguidísimo público ocupaba por completo los palcos y de-

más localidades del lindo teatro. El programa se sucedió con el siguiente orden:

«Nocturno», Field.—Introducción al poema de María, Zorrilla, por el señor Navarro. - Discuiso de apertura por el Sr. Vilar.—Tota pulcra, M. Imbert.— A la Inmaculada, Verdaguer, por don C. Odena.—Angelus Domini, Ballvé.

A María, por Gras y Elias. - Salve Regina, Oliva.-María, poema, Larmig, Martin.—Benehida sia tu puresa, Oiiva.—Lo día de la Coronació, Roca.— Discurso de gracias, Borrás y de March. -Himne de la Peregrinació, á coro, Benages.

En la primera parte pronunció un hermoso discurso el Rdo. Sr. Minguell que proclamó á la Virgen Reina del Universo, extendiéndose en oportunas é inspiradas consideraciones.

Antes de finalizar el acto pronunció elocuentes palabras el limo. Sr. Obispo de Solsona, Dr. Benlloch.

También fué magistral el discurso de gracias del Sr. Borras y de March. La concurrencia salió satisfechísima de acto tan culto y solemne.

EL SABADO

Durante la mañana recorrieron las calles de la ciudad los gigantes, enanos y danzas del pais.

En varios trenes llegaron algunas de las bandas que tomarán parte en el concurso que tendrá lugar el domingo, á las ocho de su mañana, en el teatro Circo, las cuales bandas fueron recibidas en la estación por la Municipal, recorriendo después las calles de la población.

En San Pedro

A las siete y media se celebró la misa de Comunión, que fué dicha por nuestro Sr. Arzobispo, el que pronunció una plática sentidísima, después de la cual se distribuyó el Pan de los ángeles à centenares de fieles.

Dará una idea del gran número de éstos decir que dicha misa de Comunión no terminó hasta las nueve y

. Uua hora más tarde dió principio el oficio solemne de Pontifical, que celebró el Excmo. señor Obispo de Lérida, tomando asiento en el presbiterio todos los señores Prelados.

Con gran ajuste y precisión fué cantada la gran misa de Guilmaut, tomando parte en su ejecución las partes principales de la Capilla de la Catedral.

Estuvo encargado de cantar las glorias de María el joven presbitero reusense Rdo. D. Francisco Solé, que dijo un discurso tan bellísimo en la forma, tan nutrido de doctrina, tan elevado de conceptos, tan entusiasta y elocuente en su conjunto, que á la par que podía proporcionar materia para diez sermones resultó modelo acabadísimo de bien decir y monumento extraordinario de retórica y ciencia, acréditándose el autor de ser un orador de grandes vuelos.

No acostumbra La Cruz á prodigar alabanzas, pero el trabajo magistral, concienzudo, macizo, admirable, del señor Solé bien merece que hagamos una excepción á su favor.

En el exhordio estuvo inspirado, arrebatando con las bellas y poéticas imagenes de una imaginación poderosa.

El objeto del orador fué probar que la Virgen existió en la mente del Altísimo aún antes de ser creadas todas las cosas, y tomando pié de la afirmación del impio Renán, personificación de las inspiraciones del averno, de que la Virgen María no había sido más que una mujer vulgar, madre de un sabio con ribetes de impostor, analizó el caracter de la devoción á María, remontándose á los primeros años del Cristianismo, para enumerar los testimonios fehacientes de esta devoción, fijándose en todos y cada uno de los siglos de la era actual y en las obras más geniales de los sabios, en los testimonios de los reyes más grandes, en el tributo de admiración á la Virgen, de la poesía, de la arquitectura, de la música, de la pintura, de todas las ciencias y artes en fin. A través del tiempo, presentó el orador

el espectáculo jamás interrumpido de las manifestaciones de amor á la Madre de Dios, puntualizando hechos, citando nombres de hombres extraordinarios en saber y virtud, sacando la afirmación final, lógica y contundente, de que María ha triunfado de la impiedad, y que el grito de Renán ha quedado desmentido y ahogado por el elocuente testimonio de los siglos y de los pueblos.

el amor á la Virgen de la ciudad de Reus que hoy como antaño vistese de gala y se corona de luz para festejar á su Madre y Patrona.

emoción intensisima en el auditorio, con una plegaria preciosisima e inspi-

Al terminar los oficios divinos ofrecían las calles un cuaero animalisimo, lieno de color y viua, con una muchedumbre imponente que discurria por las mismas.

Fiesta de la instrucción

A las tres y media salió de las Casas Consistoriales la comitiva oficial, que con alguna desorganización se dirigió al teatro Circo, en donde tuvo efecto la fiesta de la Instrucción. Por cierto que el Ayuntamiento se ha apropiado este número, iniciado por la Junta de fiestas, para hacer ver que gusta de patrocinar lo que es en honor à la Instrucción. Afortunadamente no logrará engañar á nadie con este proceder poco correcto, pues todos saben à que atenerse.

Asistieron los niños de las Escuelas públicas y privadas, llevando estandartes; comisiones, el Ayuntamiento, el Gobernador, civil y el Orfeón y banda del Centro de Lectura.

Se ha cantado un himno á la Instrucción y se han repartido premios á los niños. El teatro estaba ocupado completamente de gente.

Notas finales

La revista Semanario Católico de Reus ha publicado un número extraordinario tirado á varias tintas y con textos de los más conocidos escritores católicos. Es

una obra verdaderamente monumental. También Democracia cristiana, órgano del Patronato, ha hecho una tirada extraordinaria.

—La procesión de mañana (domingo) promete ser un acontecimiento, lo mismo que la ceremonia de la Coronación á la cual asistiran las damas reusenses con la clásica mantilla española, quedando excluídos los sombreros.

-Ha llamado poderosamente la atención la original iluminación que luce en la fachada de la cereria de D. José Maria Huguet, consistente en 250 globos construidos con cera de varios colores.

Las fachadas que merecen citarse son las correspondientes á las casas de la senora viuda de D. Luís Quer, de D. José M.ª Tarrais, de la Sra. Vda. de D. Tomás Abelló, de D. Pablo Font, de don José M. Bartomeu, de D. Francisco Sostres, de D. Pedro Casellas, de D. Ramón Mayner, D. Pedro Fontana y otros que no recordamos en este momento.

-- Es y ha sido muy comentado que D. Eduardo Navás, pontífice máximo del republicanismo local, haya adornado los tres balcones de su casa de la plaza de Mercadal, con colgaduras de los colores siguientes: el del centro azul y blanco ó sea los de la Virgen, el de la derecha con los nacionales y el de la izquierda con los de la bandera republicana. ¿Qué se ha propuesto con esta extravagancia el

-Continuamente están llegando forasteros, viniendo los trenes atestados. El domingo será un problema poder transitar por estas calles.

-Reina fuerte viento que se teme desluzca la iluminación de esta noche, como ocurrió el viernes que no pudo iluminarse el campanario.

-En el tren de la tarde han llegado el presidente de la Diputación, los diputados provinciales Sres. Olesa Guasch, el concejal de ese Ayuntamien-Sr. Virgili y otras personalidades.

Mañana (domingo) son esperados los señores Ministro de Instrucción, el capitan general y el marqués de Grigny.

iv último

Coronacion de la Virgen de Misericordia

Tal es digno remate de las espléndiha dedicado á su Patrona amadísima en estos días para siempre memorables.

Al coronar Reus á su Madre excelsa, la proclama Reina y Soberana de Cielos y Tierra, y lo es en efecto.

Ella es Madre del que es llamado en las divinas escrituras: Rey de reyes y Senor de los que dominan; de Aquel Rey de los siglos inmortal e invisible à quien sólo corresponde la alabanza y por quien reinan los reyes y los principes imperan y los poderosos decretan la justicia; en atención á que la Madre disfruta y á ella corresponden los derechos del hijo, evidente cosa es que María es Reina y que debió ser coronada y que su reino es universal y perpetuo como lo es el de su-Divino Hijo.

Es también María Reina por herencia de sns Padres, cuya genealogía real comienza en David y termina en San Joaquín, según el evangelista San Lucas; por ello la Santa Iglesia canta en la festividad de su Nacimiento: «hoy es el Nacimiento de la Virgen María descendiente de Abraam y de la real estirpe de David», hoy brilla María procedente de la seal familia de Judá.

El Real Profeta en su Salmo 44 anun-En párrafos grandilocuentes ponderó | cia el reinado de María diciendo: la Reina sentóse á tu derecha vestida de oro. rodeada de variedad de excelencias y de virtudes; por ello dicen los escritores marianos que así como el Hijo está sen-Terminó el orador, que produjo una ltado á la derecha del Padre en su propio

trono, María está sentada á la derecha del Hijo como la nueva Bersabé colocada en el solio del Divino Salomón desde donde oye las preces de su Madre, que jamás desdeñará según lo tiene prome-

Si quiere verse la extensión del Reino de María, lijémonos en las palabras del libro del Eclesiastico C. 24 «Yo, dice la Señora, he recorrido toda la esfera del Cielo, he penetrado en lo más profundo del abismo, anduve sobre las olas del mar y he tenido la primacia de todos los pueblos y de todas las gentes.» El poder de María sobre la creación se designa en el Salmo 88: «Tu dominas la bravura de los mares y reprimes el movimiento de sus olas, Tu has humillado y herido al principe de la soberbia y has dispersado á tus enemigos con la fortaleza de tu brazo»: esta hazaña del poder de María y de su reinado sobre el infierno, tuvo lugar cuando vestida del sol, calzada de la luna y coronada de doce estrellas, quebrantó la cabeza del dragón infernal burlando para siempre sus esperanzas de triunfo.

Sobre estos títulos se funda la solemne ceremonia de coronarse hoy en Reus, la Reina de Misericordia por mano de S. S. Pío X dignisimamente representada por nuestro muy amado y excelentisimo señor Arzobispo; hoy es el día feliz en que pueden recordar los devotos de la católica ciudad aquellas palabras del sabio Gersón, Canciller de la Universidad de París: «Hoy se ha engrandecido María Reina de los Cielos, hoy ha compartido con Ella su Hijo Jesús la mitad de su reino; el reino de Dios abarca la justicia y la misericordia, Dios se ha reservado el hacer justicia y ha otorgado á su Madre el atributo de la Misericordia.

Al coronar el Papa á la Patrona de Reus, ratifica en la tierra lo que se ha hecho en el cielo.

María fué coronada en la mente de Dios por toda la Beatisima Trinidad desde antes de los siglos, cuando en el plan divino entraba como parte muy principal en la obra de la restauración del género humano: fué también coronada en el día de su Inmaculada Concepción cuando el Señor la llenó con las bendiciones de su diestra. Fué coronada inmediatamente después de la encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas y cuando fué exaltada á los celestiales empíreos sobre los coros de los án-

La coronación de la Virgen de Misericordia en Reus expresa por parte de la ciudad populosa la confesión del reinado social de Cristo, porque si María es Reina de Reus y de todos los pueblos, colígese que también lo ha de ser su divino Hijo Jesús, y siendo Rey como lo es realmente, los pueblos deben regirse por las leyes des Evangelio y de la Iglesia, y se debe condenar por fuerza el error de aquellos que se obstinan en sustraer de las sociedades en su régimen, el principio religioso cristiano, declarando á las sociedades emancipadas de Dios y de su

Iglesia. Si María es Reina y como á tal la proclama Reus en el acto hermoso de su coronación, por ese mismo hecho se declaran los reusenses súbditos, cortesanos

y soldados de María. Los reusenses, en razón de tales, como ciudad y en calidad de pueblo, estan obligados á cumplir con su celestial Reina de Misericordia grandes deberes.

Deben constantemente los reusenses alabar y glorificar á María y proclamarla Reina del Universo.

Deben servirla y obedecerla fielmente, cumpliendo los preceptos del Decálogo y los de Nuestra Santa Madre Iglesia, y deben imitar sus virtudes sobre todas su humildad, su caridad y la pureza que corresponde á cada uno de los estados

de la vida cristiana. Deben los reusenses confederarse j asociarse y alistarse en las confraternidades de María para servirla todos como

buenos hermanos. Principalmente deben los reusenses no entrar Jamás en tratos, pactos ni alianzas con los enemigos de María.

¿Qué se diría del hijo desnaturalizado que se aliase con los enemigos de su Madre? los enemigos principales de Madas fiestas que la devota ciudad de Reus : ría son el demonio con todos sus adeptos, el infierno y la muerte del pecado ocasionada al alma.

¡Reusenses hijos de María de Misericordia, no os confederéis con los enemigos de Vuestra Madre! de lo contrario se diría de vosotros lo que dijo Isaías de los habitantes de Jerusalén: «habeis pactado con el infierno y con la muerte». Antes por el contrario con la ayuda de vuestra Madre à la que amáis tanto, libraréis por María batallas de honor por su Santo Nombre contra los blasfemos. ¡Reina de Misericordia, recibenos en el seno de tus bondades y en los abrazos

de tu Amor! Amen. SALVADOR TARÍN, Pbro.

Guerra ruso-japonesa

Se han comunicado ya á la prensa los telegramas oficiales relativos á los últimos ataques de Port-Arthur en los que los rusos lograron rechazar á las fuerzas

japonesas. El primero, de fecha 23 de septiembre,

dice asi: «Tengo la fortuna de anunciar a V. M. que varios ataques de los japoneses durante cuatro días han sido rechazados por nuestras heroicas tropas con

enormes pérdidas para el enemigo. Del 19 de septiembre hasta las cinco de la mañana del 23 de septiembre, los

japoneses efectuaron un violento bomjaponesus atacaron los fuertes del Norte, del Oeste y las fortificaciones de campaña de las avanzadas. Sus repetidos pana de fueron rechazados. Quedaron , ataques que dos reductos de campaña en su poder dos reductos de campaña que estaban destruidos. El último ataque de la Montaña Alta

sué rechazado. Hoy, á las cinco de la mañana, los japoneses habían ya ocupado los blin-dajes en la Montaña Alta. Habían colocado allí cañones de revolver y con ellos ametrallaban nuestras posiciones. El general Kondratenko envió en aque-lla dirección al teniente Podgoursky con cazadores y zapadores; estos últimos, por indicación del coronel Tomanne, anzaron contra los blindajes bombas de piroxilina que provocaron su explosión. Los japoneses huyeron aterrorizados. El capitan Sytcheff, del 5.º regimiento, les persiguió con los cazadores.

El coronel Tomanne comunica que al teniente Podgoursky se debe principalmente la completa evacuación de la Montaña Alta por los japoneses. Los japoneses perdieron más de 10.000

Todas las fuerzas se distinguieron, debiendo hacerse especial mención del general Kondratenko, el coronel Tomanne, el capitán Sytcheff y el teniente

Podgoursky. Las tropas combatieron heroicamente, principalmente el 5.º regimiento. Todos están firmemente resueltos á defender la fortaleza rusa hasta la última gota de sangre.—Stoessel.»

Un telegrama del 30 comunica detalles complementarios. Dice así:

«Los japoneses huyeron con terror en la noché del 23 de septiembre después de haber sido desalojados de sus posiciones blindadas por el teniente Podgourky. Ahora trabajan con actividad y avanzan gradualmente.

Continua el bombardeo contra los fuertes y contra el interior de la fortaleza. Nosotros hacemos frecuentes salidas. El fracaso del último ataque de los japoneses se debe principalmente al teniente Podgoursky y al general Kudratenko, al coronel Tomonne y al capitán Sytcheff.

El estado de ánimo de las tropas es heróico. Cada día ingresan en filas muchos heridos ya restablecidos. Rogamos á Dios nos conceda la victoria y la salud de Vuestra Majestad .- Stoessel .»

Por su parte, el general Kuropatkine telegrafió el día 5 del corriente en los siguientes términos:

«Habiéndoseme comunicado, por una queja del gobierno chino, que nuestros tropas habían cortado árboles en el bosque sagrado de las tumbas imperiales de Fuling, visité el bosque de las tumbas. La denuncia carece de fundamento. Nuestras tropas no han tocado ni un árbol en el recinto del parque donde se hallan las tumbas. En las puertas están nuestros centinelas, que no dejan entrar á los soldados. Preguntados por mí, los funcionarios chinos que guardan las tumbas, manifestaron no tener ninguna queja de las tropas.

Al preparar las posiciones las tropas cortaron árboles para despejar el campo de operaciones, principalmente en la orilla izquierda del rio Hucke. Se repararon los caminos existentes, y para esto se cortaron algunas docenas de árboles en los terrenos incultos que rodean el recinto de las tumbas imperiales.

El comandante, teniente general baron de Stackelberg, antes de comenzar los trabajos conferenció con el encargado de la vigilancia de las tumbas, quien le rogó que no tocase los árboles del interior del recinto.

Con objeto de dar clara idea de la reclamación formulada por el gobierno chino, tengo que decir que en la visita que hice personalmente, pude observar que las tumbas imperiales de Fuling están muy descuidadas y que en varios puntos la pared de cerca está derribada. En el interior del recinto hallé caballos y mulos chinos que habían entrado kilos.—Brayla, á 41 pesetas id., id. por las brechas y pacían tranquilamente por el bosque sagrado. Además, y esto se comprobó en el acto, Fu Yam, que había cuidado durante mucho tiempo de la vigilancia del bosque sagrado, está actualmente en la cárcel por haber vendido maderos de los árboles del bosque sagrado á varios habitantes de Mukden.-Kuropatkine.».

OFICIAL

Extracto del Boletin oficial del dia 8: Administración de Hacienda de esta provincia. -- Circular y Repartimiento formado por dicha Administració de las 436.312 pesetas del cupo que por la contribución Territorial y Urbana ha corespondido á cada pueblo para el referido año 1905 con inclusión del 15 por loo para atenciones de 1.ª enseñanza y del 10 por 100 transitorio sobre la cuota para el Tesoro.

Intenvención de Hacienda.—Da cuenta de los pegos para atenciones de 1.ª en-señanza correspondientes al mes de septiembre último.

Tesorería de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos que están en descusonale con la Hacienda por cédulas per-

Alcaldias.—Las de San Carlos, Rou-Publica Las de San Carrell, Masdenverge, Benisanet y Vendrell, publican anuncios.

Maximiento de población del día de ayer Nacibos.—José Marti Dalmau. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de procurar mayores facilidades á los tenedores de agua en propiedad, para efectuar los empalmes con la cañería general, ha tenido á bien acordar:

1.º Rebajar el 50 por 100 los gastos de empalme, concediendo á los intereresados un plazo de 30 días á contar desde la fecha del presente anuncio, para empalmar en estas condiciones y abonando la suma á que ascienda su importe á razón de cinco pesetas mensuales; sobrentendiéndose que este acuerdo se hará extensivo ó se aplicará también á todos aquellos propietarios cuyos edificios ó fincas se hallen situados en calles no canalizar aun, pero que se hayan de canalizar en lo sucesivo. No vienen comprendidos en la rebaja de los gastos de empalme los que soliciten agua eventual.

2.° Fij: r los derechos de esta para el reconocimiento de tuberías que surtan fincas situadas en calles canalizadas, á razón de 10 pesetas el primer metro y de cuatro cada uno de los que excedan.

3.º A fin de unificar el sistema de distribución de aguas, señalar un plazo que finirá en 31 del corriente con objeto de que los actuales tenedores que reciben su dotación por repartidor y por empalme simultaneamente, opten por uno de los dos sistemas, en la inteligencia que pasado dicho término se privará el uso del empalme á todos los que hayan dejado de manifestar cual de los dos sistemas eligen.

4.° En cumplimiento del acuerdo anterior, negar los empalmes que soliciten los tenedores de agua, sea en propiedad sea eventual, que poseyendo tubería de plomo no la cedan inmediatamente al Ayuntamiento, á fin de evitar que perciban agua por medio de repartidor y de empalme á vez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 8 octubre de 1904.—José

AVISO

à los fabricantes de alcoholes y aguardientes de orujo.

Se les convoca á una reunión que tendrá lugar el próximo viernes, día 14 del corriente, à las tres de la tarde, en el local de esta Cámara de Comercio, para tratar asuntos de interés, por lo que se les ruega su asistencia.

Tarragona 8 de octubre de 1904.—La

COMERCIALES

Mercado de Tarragona

Vinos tintos.-Nuevos á 6 1 14 á 6 1 12 reales el grado y carga. Rosados, á 6 1 2 reales grado y carga de 121'60 litros.

Vinos blancos.—De 10 á 14 grados alcohol, de 6 y 1/4 á 6 3/4 reales el grado, carga de 121'60 litros. Sardinas:

Cariños, á 10 y 11 pesetas millar. Idem grande, 18 á 20 id. Idem mediano, 10 á 16 id. Viveros, á 10 y 11 id. id. Ares, á 12 y 13 id. id.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 18, según clase. Ruso, á 17 los 55 kilos. Del país, de 14 á 15 pesetas cuartera.

Harinas-Primera de 17 á 17 112 reales arroba; Entera, de 16 á 16 1/2; tercera, á 15, saco de 70 kilos.

Acido muriatico (Sauman), de 14 pesetas los 100 kilos.

Arroz-Amonquili, o, 40'00 pesetas los 100 kilos:,-1, 41'00 id., id.-2, 42'00 id. id.—3, 43'00 id., id.—0, á oo idem id.— Bomba 1. 56'00 id., id.—2. 57'00 id., id. -3. 58'00 id., id.-4. 59'00 id., id.-5. 61'00 id., id.

Alubias pinet.—A 50 pesetas los 100 Azúcares.—Blanquillos, á 48'50 reales

arroba. — Granito, á 49'00 id., id.— Granulado, á 49'00 id., id,-Cortado San Luis, á 58'50 id., id.—Badalona, á oo

Café Puerto-Rico Yanco, á 30'50 duros los 41'6 kilos.—1.2, á 29 duros, id.— Núm. 2, á 28 id., id.—Núm. 3, á 26'00

id., id.—Caracolillo, á 29 id., id. Cacahuetes, á 23 pesetas los 50 kilos. Canela ceylan 1.2, á 24 reales kilo.—

Id. 2.4, á 23 id., id. Garbanzos, á 45 pesetas los 100 kilos. Leche condensada, á 42'50 pesetas

Sal grano á ptas. o'80 40 kilos.

Id. molida id. 1'00 id.

Alcoholes. Se cotizan: Destilado de vino 88 grados cents. à

130 duros los 516'80 litros. Destilado de vino 94 á 95.º de 120 á 137 duros los 500 litros.

Los destilados de orujo 88 grados cents. de 125 los 516'80 litros. Rectificados de industriag5 á 96° cents.

de 135 á 138 duros los 500 litros, según

Aguardientes. Se cotizan: Holandas 19 112 grados Cartier de 13 á 18 duros la carga de 121'60. Refinados 24 1/2 grados Cartier de 17

á 24 duros la carga de 121'60. Avellana.-Embarque, á 38 ptas.; negreta escogida, á 40; cosechero, de 39 á 40 saco de 58'400 kilos.—Cuartera de

propietario, á 26 ptas. Almendra.-Mollar, de 46 á 48 ptas. los 50'500 kilos. Común, 17 ptas. cuartera de 70 litros; Esperanza, á 18.

Bacalao.-Noruega primera, á 51 pesetas los 40 kilos.

Mezclado, á 50 id. Algarrobas.-De 18 á 19 reales quintal, según clase.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid,	7.
por 100 interior contado	77-15
por 100 idem fin de mes	77'30
4 por 100 idem fin próximo	00'00
por 100 amortizable	97-95
Banco de España	000.00
Tabacalera	419'50
Cambios de París	36'85
dem de Londres	34'43
	Access.
	- 3

Cambios de Barcelona, dia 7 CAMBIOS EXTRANJEROS

ondres	a 90 días	echa.		84.05	diner
	a 8 dias			,	ainer
	cheque.			84'51	
París	a 8 días v	ista			
ld.	cheque.			37:20	
			UBLICOS		
PG.5	War I	111			158

	-	bot ro	o interio	or co	ntago.		00.00	00-0
	5		, 20	fin	mes.		77'17	77.9
	5	.	amorti	zable	conta	do	4	E 6
		D		fin	mes		98.08	981
	E	nprési	ito mun	icipa	l de B	агсе-		4155
		lona 6	por 100				103'50	403:
				# 94) E	5 po	r 100.	00'00	004
3				4	112 po	r 100.	89.75	90"
	1	21 2	ORITG	CIO	NEC /	ONT.	D O	3

OBLIGACIONES CONTADO errocarril Norte Segovia 5 por 100 103'85 104'00 Almansa » 103.85 104.15 S. Juan Abadesas » 78'25 78'75 T. B. y F. 2 1 4 por 100 58'60 58'75 Alicante 4 por 100 ... 94.25 94.50 » - 4 1/2 por 100 99'50 99'75 M. B. R. R. 2114 por 100 56'25 56'35 Almansas no adhe. 3 » adhe. » 76'65 Orense 188-82..... 52'75 prioridad 3 por 100.. 78 25

Cáceres y O. España 5 id 102'50 102' Canal de Orgel....... mpañía Trasatlántica 4 por 100.. 98° Tabacos Flipinas 4 1/2 por 100. 97'25 » Barcelonesa de Electricidad

ACCIONES FIN MES Banco Hispano Colonial. . . . Banco de Barcelona..... Catalana General Crédito

Crédito..... 00'00 Fcarril. Medina, Z. y Orense á Vigo 26'60 Banco Préstamos y Descuentos. . Crédito Mercantil.....

Alicante..... 85'20 Norte de España...... 55'40 55'50

Servicio especial de La Cruz

Madrid 8, 2'10 t.

La administración local

En la discusión en el Congreso del artículo 1.º del proyecto de ley reformando la administración local, consumirá el primer turno en contra el Si. Salmerón.

Comision de suplicatorios

Mañana, á las cinco de la tarde, se constituirá en el Congreso la comisión permanente de suplicatorios.

Visita

El conde de la Viñaza ha visitado al Sr. Maura, por haberle este propuesto para la Legación de España en Portugal.

No hay quinta

El general Linares ha dicho que no habrá quinta en 1905. El contingente de dicho año se formará con los mozos de los reemplazos de 1902, 1903 y 1904 que quedaron en caja y no han ingresado en filas.

Por consiguiente los mozos del reemplazo de 1905 se sortearán en 1906.

Los trasnochadores

3'40. t.

Han sido puestos en libertad los parroquianos de Fornos que fueron detenidos por resistirse à desalojar el café à las dos de la madrugada.

Protestaron ante el Gobernador manifestando que á esas horas son muchas las personas que han de cenar.

A Reus

7'25 n.

En el exprés de Cataluña han marchado á Reus el ministro de Instrucción pública Sr. Allende Salazar y el marqués de Grigny. Este llevará la representación de D. Alfonso en el acto de Coronar á la Nuevos. Virgen y el ministro llavará el pen-

dón principal en la procesión. Es probable que al regreso se de-

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 8

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenvich.-Latitud 41°, 7'11" N.-Altıl 1d 95 Metro

The second secon	BARÓNETRO A	0° TEMPE	RATURAS EN G	RADOS C	ENTÍG	RADOS	VII	ENTOS
de observación	y al nivel del ma	. Normal	MÁXIMA	MINIA	9 52	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 h
9 mañana 3 tarde	762-16 Milims. 761 37 Milims.		Sol Sombra 25:00 23:50	155,755,000	Sombra 4.50	3'80	N.N.E. O.	153'42 kilmt,
HORAS de observación	ESTADO del cielo	N Cantidad	UBES Clase	PSICROM humedad relativa.		. en	LLOVIA 24 horas.	OBSERVA- CIONES particulares
9 mañana 3 tarde	Despejado id.	0.0	Cir. Id.	71 36	8'0	0		

tenga el ministro en el Monasterio de piedra.

SENADO

7'45 n.

En el Senado ha pedido el marqués de Casa Valencia que se obligue á los teatros cerrar á las doce de la noche.

El marqués de Ibarra aplaude que cierren las tabernas y los cafes.

Sigue la discusión de la ley hipotecaria.

CONGRESO

8'35 n.

El Sr. Seoane ha vuelto á ocuparse en el Congreso de la peregrinación á Begoña que debe tener lugar mañana.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno está en el deber de protegerla.

Sigue el proyecto de administración local.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'12.

Francos, 36'80. Libras, 34'40. Empréstito nuevo, 97'80.

EXTRANJERO

Convenio tranco-español

En la declaración firmada por el ministro de Negocios extranjeros y el embajador de España se consigna que, habiéndose puesto de acuerdo los gobiernos francés y español para determinar la extensión de los derechos y las garantias de los intereses que resultan para Francia de sus posesiones argelinas y para España de sus posesiones en la costa de Marruecos, y habiendo en su virtud dado el gobierno español su adhesión á la declaración franco-inglesa relativa á Marruecos y Egipto, declaran que permanecen sirmemente adictos á la integridad de Marruecos bajo la soberanía del Sultán. Esa declaración fué firmada anoche.

El texto al cual alude la anterior declaración queda reservado.

Explosion

Esta mañana ha habido una explosión de pólvora en un polvorin del fuerte de Santa Maria, Amberes, resultando 11 soldados muertos, dos heridos graves y muchos leves. Parte de la fortaleza ha quedado destruida. El polvorin contenía 50 granadas.

Erupcion

Un telegrama de la Martinica auuncia una erupción en la Montaña. Pelada, desprendiéndose vapores, cenizas y materias incandescentes en cantidad considerable.

El conflicto ruso-japonès La guerra

Dicese que las baterias japoneses han causado graves daños á cuatro buques de guerra rusos en Port-Arthur y que uno de ellos ha quedado eompletamente inutilizado.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde deRius, 9.

Recomendamos

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. senor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.°.—Barcelona frente calle Baños

var la dirección, pues la casa como parcular no ostenta rótulo alguno.

IMPORTANTISIMO

los Herniados

(TRENCATS) El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, vividores que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su

mercancía. No recurriré como ellos al reclamo en gañador, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarisimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERI-TOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes TIRANTES OMOPLATICOS para

evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agusti Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadursa y aparatos de todas' clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SE VENDE

una pieza de tierra, cercada de paredes, situada en las afueras de San Francisco. Informarán, Granada 7, principal.

ESTUDIO DE PRACTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Bartolomé Tartigau

Interventor del Banco de - España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento. Clases especiales para la enseñanza de

la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de la letra inglesa, redonda y griega. R. S. Carlos, 20, 2.° izquierda

Se contesta á consulta, relativa, al establecimiento de contabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades testamentarias etc.

NOTA .. - Es de suma utilidad conser-

(c) Ministerio de Cultura 2005

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofossitos, marca SALUD, se receta, à las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetiso, cria carnes sólidas y fortisica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradablesabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimieto orgánico.

PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Á PRECIOS ECONÓMICOS

Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y

todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramon Vila, Unión, 43.—Tarragona

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en i esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dulletas, balandranes, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.-Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.



Bajada de Misericordia, número 14

COMPAÑIA TRASATLANTICA. SERVICIOS

Linea de Cuba y Méjico

El dla 17 de octubre, saldra de Bilbao, el 20 de de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbor-do en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico El dia 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz. el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Esta-dos Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia

Ei día 11 de octubre saldra de Barcelona, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor

MANUEL CALVO

drectamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Pucrto Limon, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril da Panama con las companías de naregacion del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cu:nana con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa A Gelfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife . regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Tánger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C.2, calle Dormitorio de San Francisco. 25. principal. Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

S O

SOD <u>ත</u> ores 6

List who were subject to the last one

- Consider a supplication of the value of

-ab of ocetant to supplied at

and a south as largisming

Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo
y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y
superiores á todo tratamiento para el Herpetismo,

Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

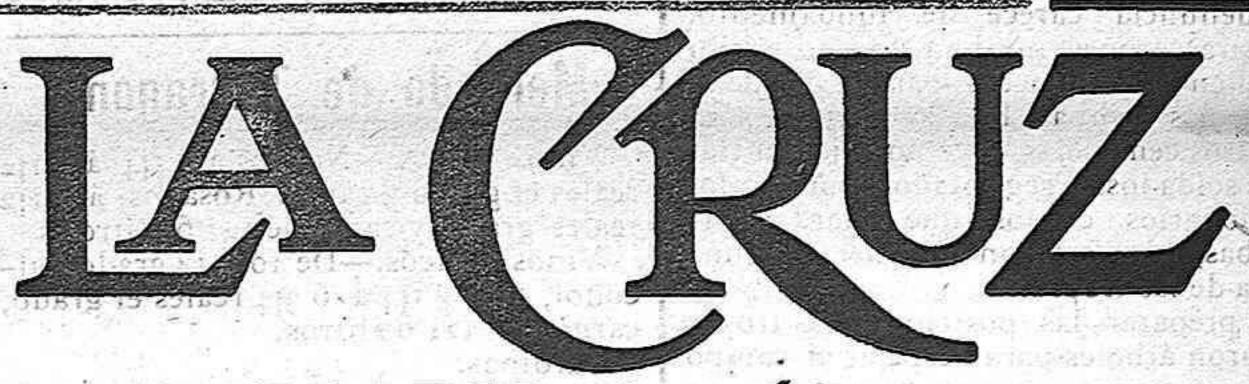
Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival; para todas las afecciones del Estómago, Higado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la obesidad

Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias. Agentes Generales: Jové y Blanch, Barcelona.

Domicilio Social: Rambla Cataluña, 116, Barcelona.





DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Tarragona, trimestre..... pesetas Resto de España, id...... Se publica en TARRAGONA, todos los días, escepto los lunes

REGENERACION

Sociedad anònima de credito y Seguros EDOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.00 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya é Irigoyen, (Director de «La Actividad»). Director: D. Francisco Urrea García.

Representante en Tarragona: D. León Ferreté, Caballeros, 10. Seguro contra los perjuicios que sobrevienen á consecuen-

cia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañia aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que á éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; á remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 30 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte é inutilización del ganado caballar,

mular, asnal y vacuno. Es, este seguro, de grandísima utilidad á los ganaderos, á los dueños de vaquerías, á los de carruajes de alquiler y transportes, y á los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan á salvo de los perjuicios que pueden sobrevenirles por muerte ó inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.

(c) Ministerio de Cultura 2005